

# Anexo III

## Guía breve para la utilización de IA Generativa en investigación

01

Lee despacio la **"Política de desarrollo y uso responsable de herramientas de IA generativa"**.



02

Recuerda que:<sup>(1)</sup>

- El investigador es responsable de la integridad del contenido generado por o con el apoyo de herramientas de Inteligencia Artificial.
- El investigador debe mantener un enfoque crítico sobre los resultados producidos por la IA generativa y ser consciente de las limitaciones de las herramientas, como el sesgo, las "alucinaciones" y las imprecisiones.
- Los sistemas de IA no son ni autores ni coautores. La autoría recae siempre en el investigador o investigadores humanos que la utilizan.



03

El investigador debe indicar con honestidad qué herramientas de IA generativa se han utilizado sustancialmente<sup>(2)</sup> en sus procesos de investigación. La referencia a la herramienta podría incluir el nombre, la versión, la fecha, etc. y cómo se utilizó y afectó al proceso de investigación. Si es relevante, puede ponerse a disposición la entrada (indicaciones que se han dado al *prompt*) y la salida (resultado obtenido), de acuerdo con los principios de transparencia que sean aplicables.



04

También debe considerar la naturaleza dinámica de las plataformas de IA generativa, que en algunos casos puede provocar diferentes resultados a partir de la misma entrada. Esto dificulta la reproducibilidad y puede afectar a la solidez de los resultados y conclusiones. Deben estudiarse y discutirse en el trabajo de investigación estas limitaciones de las herramientas, así como las posibles medidas de mitigación.



05

Ten en cuenta que cuando la investigación se refiera a seres humanos (en particular, cuando haya tratamiento de datos personales), debe tener autorización previa del **Comité de Ética de la Investigación** de la Universidad.



06

**Aunque el vigente Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial no aplica, en general, a los sistemas o modelos de IA y incluidos sus resultados de salida, desarrollados y puestos en servicio específicamente con la investigación y el desarrollo científicos como única finalidad, sí aplica en caso de que, posteriormente, se les de otra finalidad, por ejemplo, si se ponen en servicio o se introducen en el mercado. Los siguientes usos están directamente prohibidos: <sup>(iii)</sup>**

- Técnicas subliminales o de manipulación del comportamiento humano;
- Explotación de vulnerabilidades de las personas (niños, ancianos, discapacitados, situaciones económicas o sociales desfavorecidas, etc.);
- Clasificación de personas o grupos de personas (*social scoring*), de la que pueda derivarse un trato perjudicial o desfavorable a la persona o colectivo;
- Evaluación de personas para valorar o predecir el riesgo de que cometan un delito, cuando estén basadas solamente en su perfil o personalidad;
- Bases de datos de reconocimiento facial obtenidas por extracción no selectiva de imágenes faciales de internet o de circuitos cerrados de televisión;
- Reconocimiento de emociones de las personas en lugares de trabajo o centros educativos;
- Clasificación individual de las personas sobre la base de sus datos biométricos para deducir o inferir su raza, opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas, orientación sexual, etc.
- Identificación biométrica remota «en tiempo real» en espacios de acceso público.

**Y se consideran de alto riesgo, y requieren un análisis específico de los riesgos técnicos y legales los sistemas de IA que se utilicen para (consulta a [dpo@unav.es](mailto:dpo@unav.es) si tienes alguna duda): <sup>(iv)</sup>**

- Biometría (en los casos en que esté permitido);
- Gestión de infraestructuras digitales críticas, tráfico, suministro de agua, gas, electricidad, etc.;
- En el contexto de la educación y formación profesional,
  - ❶ Determinar el acceso o la admisión a centros educativos de todos los niveles
  - ❷ Evaluar los resultados del aprendizaje
  - ❸ Evaluar el nivel de educación que recibirá una persona o al que podrá acceder;
  - ❹ Detectar irregularidades de estudiantes durante los exámenes;
- En el contexto de la gestión de los trabajadores,
  - ❶ Analizar y filtrar las solicitudes de empleo, evaluar a los candidatos o contratar personas,
  - ❷ Tomar decisiones que afecten a las condiciones laborales, promoción, rescisión de contrato, asignación de tareas, evaluación del rendimiento, etc.;
- En el contexto del acceso a servicios o prestaciones públicos y privados,
  - ❶ Evaluar la admisibilidad para beneficiarse de prestaciones públicas,
  - ❷ Evaluar la solvencia,
  - ❸ Evaluar los riesgos y fijar el precio de un seguro de vida o de salud,
  - ❹ Evaluar y la clasificar las llamadas de emergencia y el envío de servicios de intervención en situaciones de emergencia;
- En el contexto de las instituciones, judiciales:
  - ❶ Evaluar el riesgo de que una persona física sea víctima de un delito,
  - ❷ Evaluar el riesgo de que una persona cometa un delito o reincida en él,
  - ❸ Polígrafos o herramientas similares,
  - ❹ Evaluar la fiabilidad de las pruebas en la investigación o enjuiciamiento de delitos,
  - ❺ Evaluar rasgos de personalidad o comportamientos delictivos pasados de personas o colectivos,
  - ❻ Alternativa a la solución de litigios;
- En el marco de las autoridades públicas,
  - ❶ Evaluar el riesgo que plantee una persona que tenga la intención de entrar o haya entrado en la UE, por ejemplo, para la seguridad o la salud, o el riesgo de migración irregular,
  - ❷ Examinar las solicitudes de asilo, visado o permiso de residencia.



07

Considera que el uso de la IA generativa está sometido, también en las tareas de investigación, al Reglamento General de Protección de Datos vigente en la Unión Europea, y, si se tratan datos personales, deben cumplirse todos los aspectos del Reglamento. Con frecuencia, si se usa IA es necesario hacer una Evaluación de Impacto sobre la protección de datos (EIPD). Consulta al Delegado de Protección de Datos ([dpo@unav.es](mailto:dpo@unav.es)) si necesitas más información.



08

El investigador debe abstenerse de utilizar sustancialmente herramientas de IA generativa en actividades que puedan afectar a otros investigadores u organizaciones, como la revisión por pares, evaluación de propuestas de investigación, etc., con la finalidad de eliminar los riesgos potenciales de trato o evaluación injustos originados por las limitaciones de estas herramientas, y salvaguardar el trabajo original no publicado de otros investigadores de una posible exposición o inclusión en un modelo de IA.



09

Si ya has tenido en cuenta los puntos anteriores y concretado las medidas de cumplimiento que exija tu proyecto, localiza en la "Guía rápida uso IA Gen, clasificación de la información y recomendación de herramientas" la plataforma de IA generativa recomendada para el uso que le vas a dar, en función de las necesidades de privacidad y confidencialidad y los derechos de propiedad intelectual propios o de los terceros cuya producción ha contribuido a entrenar al modelo de IA generativa. Puede ir desde una plataforma gratuita abierta a Internet hasta un entorno cerrado alojado en la Universidad o en una infraestructura externa gobernada por la Universidad que garantice la confidencialidad. Pide ayuda a IT Services si tienes dudas. Cuando sepas cuál es la adecuada, si necesitas una licencia abre una consulta en Solicitudes Inteligencia Artificial a IT y solicítala con cargo a tu proyecto o departamento en el caso de que sea de pago.



10

Recuerda que hay un equipo de personas en IT Services estudiando y testeando plataformas de IA generativa y otros modelos de Inteligencia Artificial y sus aplicaciones prácticas. Si quieres utilizar un modelo o aplicación que aún no ha sido homologada, abre una consulta en Solicitudes Inteligencia Artificial a IT y pide asesoramiento.



I.

Cfr European Commission, Directorate-General for Research and Innovation, "Living guidelines on the responsible use of generative AI in research", March 2024, sección 2.1.2. Última consulta el 16/12/2024.

II.

Por ejemplo, la interpretación del análisis de datos, la revisión de la literatura, la identificación de las lagunas de investigación, la formulación de los objetivos, el desarrollo de hipótesis, etc. podrían tener un impacto sustancial (ibid, sección 2.1.2).

III.

Es un resumen, consultar el artículo 5 del Reglamento de IA para ampliar información sobre los usos prohibidos.

IV.

Id, anexo III.

V.

European Commission, Directorate-General for Research and Innovation, "Living guidelines on the responsible use of generative AI in research", March 2024, sección 2.1.6.